

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12883 *Resolución de 9 de diciembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de diciembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2369	dólares USA.
1 euro =	148,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,618	coronas checas.
1 euro =	7,4403	coronas danesas.
1 euro =	0,79015	libras esterlinas.
1 euro =	305,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1602	zlotys polacos.
1 euro =	4,4393	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3004	coronas suecas.
1 euro =	1,2021	francos suizos.
1 euro =	8,8105	coronas noruegas.
1 euro =	7,6655	kunas croatas.
1 euro =	66,9860	rublos rusos.
1 euro =	2,7940	liras turcas.
1 euro =	1,4903	dólares australianos.
1 euro =	3,2238	reales brasileños.
1 euro =	1,4166	dólares canadienses.
1 euro =	7,6549	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,5889	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.271,39	rupias indonesias.
1 euro =	4,8645	shekel israelí.
1 euro =	76,6415	rupias indias.
1 euro =	1.370,84	wons surcoreanos.
1 euro =	17,8090	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3049	ringgits malasios.
1 euro =	1,6102	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,119	pesos filipinos.
1 euro =	1,6300	dólares de Singapur.
1 euro =	40,731	bahts tailandeses.
1 euro =	14,1656	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de diciembre de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.